

COMISIÓN INFORMATIVA DE ECONOMÍA, HACIENDA, PERSONAL, ORGANIZACIÓN Y RÉGIMEN INTERIOR

A dictaminar por la Comisión:

- PUNTO N° 1.- Propuesta de aprobación del Proyecto del Presupuesto General para el año 2002 del Excmo. Ayuntamiento de Málaga, sus Organismos Autónomos y Empresas Municipales. (20-12-01. Punto n° 2)
- PUNTO N° 2.- Moción del Teniente de Alcalde Delegado de Economía y Hacienda proponiendo al Excmo. Ayuntamiento Pleno la aprobación de una o varias operaciones financieras a largo plazo para la financiación de parte de las inversiones municipales del Proyecto de Presupuesto para el año 2002. (20-12-01. Punto n° 3)

Málaga, 19 de diciembre de 2001
EL ALCALDE,

Francisco de la Torre Prados